



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 27 de octubre de 1921



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 28 de junio de 1977

Número 77

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO por el que se comunica el nombramiento a favor del Sr. James P. Walsh para ejercer las funciones de Vicecónsul de los Estados Unidos de América en la ciudad de México y su jurisdicción.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Dirección General del Servicio Consular.—Sección: Cuerpo Consular Extranjero.—Número del oficio: 208107.—Expediente: II/333 004534.

ASUNTO: James P. Walsh, Vicecónsul de los EE.UU. de A. Nombramiento.

C. Director General de Gobierno,
Secretaría de Gobernación,
C i u d a d.

Con referencia al asunto relativo al procedimiento para acreditar a funcionarios consulares norteamericanos que no sean titulares de oficinas consulares, manifiesto a usted que la Embajada de los Estados Uni-

dos de América en nota 566 fechada el 6 del actual, comunicó a esta Dirección General el nombramiento a favor del señor James P. Walsh para que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul de su país en la ciudad de México, con jurisdicción en el Distrito Federal y los Estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz.

En tal virtud, agradeceré a usted se sirva hacer lo anterior del conocimiento de las autoridades respectivas, a fin de que presten al referido funcionario las garantías necesarias para que pueda ejercer su cargo.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlatelcoco, D. F., a 19 de abril de 1977.—P. O. del Secretario. El Director General, Raúl Roel Martínez.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial". Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 6 de mayo de 1977).

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 28 de junio de 1977 | No. 77

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO por el que se comunica el nombramiento a favor del Sr. James P. Walsh para ejercer las funciones de Vicecónsul de los Estados Unidos de América en la ciudad de México y su jurisdicción.

AVISOS JUDICIALES. ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

HILARIO ESPINDOLA ROJAS, e IRMA reynalda Monterrosa de ESPINDOLA, promueven Diligencias de Información de Dominio de un predio rústico ubicado en el sitio denominado "ALONDIGA DE GRANADITAS" número 18 del Barrio de Tlalnepantla del Poblado de San Mateo Oxtotitlán de éste Distrito: NORTE, 20.00 Mts. Micaela Ríos, SUR, consta de dos líneas de 10.00 Mts. cada una con Hermelinda Caballero e Irene Hernández, ORIENTE, 20.00 Mts. Gerónimo Renedo, PONIENTE, consta de dos líneas de 10.00 Mts. cada una con Irene Hernández y Calle de Alondiga de Granaditas. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a diez de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, **Rogerío Díaz Franco**.—Rúbrica.

1827.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

NOHEMI HERNANDEZ HERNANDEZ.

En el expediente número 455/77, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), promovido ante este Juzgado por NOHEMI HERNANDEZ HERNANDEZ, en contra de SIMON GARCIA TELLITUD y cumplimentando el auto de fecha once de junio del año en curso en el que por virtud de ignorarse su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sea emplazado a Juicio para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación del presente edicto comparezca a este Juzgado a contestar la demanda de que se ha instaurado en su contra con el apercibimiento de que si no comparece por sí o por persona que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, y se harán las ulteriores notificaciones, mientras tanto quea a su disposición de la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, Mexico y en los Estrados de este H. Tribunal.—Doy fe en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los veinte días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil de Primera Instancia, **Lic. Alfredo Camacho Aguilar**.—Rúbrica.

1828.—28 junio, 7 y 16 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

SIXTO UBALDO Y MA. DE LA LUZ UBALDO MEJIA, promueven vía Ordenanza Civil prescripción Positiva, respecto de un terreno ubicado en Poblado Chalmita Municipio de Ocuilán de Arceaga, este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte 79.70 mts. con callejon Riva Palacio al Sur 83.00 mts. con Calle Morelos; al Oriente 12.80 mts. quiebra en una línea de 18.40 mts. hacia el Oriente y otra línea que vuelve a cerrar de Oriente a Poniente de 11.40 mts. con ELPIDIO MONTES DE OCA en 40.20 mts. con VICENTE LOPEZ en 43.40 mts. ELPIDIO MONTES DE OCA y en 33.80 mts. con TAURINO CABALLERO.— Al Poniente en tres líneas con Av. Juárez una de 35.80 mts., otra de 76.80 mts. y la otra de 29.70 mts.; para su publicación por tres veces de tres en tres días, consecutivas en la "GACETA DE GOBIERNO" y en el Noticiero edita Ciudad de Toluca, México.—Tenancingo, México a siete de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva**.—Rúbrica.

1829.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Por acuerdo de fecha seis de mayo de mil novecientos setenta y siete, dictado por el Juez Segundo de lo Civil de éste Distrito Judicial en el juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la señorita Margarita Cerón Toral se ordenó convocar a todos los que se crean con derecho en la sucesión mencionada para que se apersonen en la misma haciendo valer sus derechos a heredar, en el término de CUARENTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste edicto, en la inteligencia que la autora de la sucesión murió con fecha dieciocho de abril de mil novecientos setenta y dos, sin testar, en México, Distrito Federal, habiéndose presentado a reclamar la herencia de la de cuius, la señorita Ángela Cerón Toral y Wilfrido Hernández Cerón. Para su publicación de por dos veces de siete en siete días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EN EL LUGAR DONDE NACIO Y FALLECIO LA DE CUPUS, respectivamente, se expide el presente en Tlalnepantla, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Jesús Nava Muñoz**.—Rúbrica.

1830.—28 junio y 5 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 566/97. AGUSTIN POLO MANUEL, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 8.00 metros con calle Mérida número doce; SUR: 8.00 metros con Martín Mancilla Castañeda; ORIENTE 32.00 metros con Fidel García García; PONIENTE: 32.00 metros con Valerita Sánchez Mora. Con una superficie de 258.00 mts. en cuadrado. El objeto es obtener título propietario de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México a catorce de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario, **P. D. Rodolfo Figueroa Legunas**.—Rúbrica.

1831.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE N.º. 482/976.

MARCISA DE JESUS:

GUILLERMINA DECOLONGO DE ESTRADA, le demanda en la vía de Interdicción la USUCAPION del terreno que ocupa una casaca sita en el Cerro de San Juan No. 75 en Metepec, Edo. de México, que mide y linda: NORTE 11.83 metros con calle Comonfort; SUR 11.83 metros con Gabriel Carrillo, ORIENTE 14.72 metros con Luis Richards; PONIENTE 14.72 metros con Ramón Castillo con superficie de 173.76 M2. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Cuarto de lo Civil ordenó emplazarla por medio de este que se publicará en la Gaceta de Gobierno por tres veces de ocho en ocho días hasta el día siete, que puede presentarse a contestar dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Toluca, México a siete de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1832.—28 junio, 7 y 16 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARCIANA NOLASCO DE GAMBOA, promueve en éste Juzgado Información Ad-Perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno denominado "EL MESQUITE", ubicado en el Barrio de San Juan, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; el cual mide y linda: AL NORTE 21.45 metros con María Nolasco; AL SUR 21.45 metros con Serapio Mimbres; AL ORIENTE 10.00 metros con Felipe Severo Moreno, Y AL PONIENTE 10.00 metros con Serapio Mimbres, con una superficie aproximada de 214.50 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los veinte días del mes de Junio de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1838.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MACARIA BALDERAS VIUDA DE REYES, promueve INFORMACION DE DOMINIO para obtener por USUCAPION Título de DOMINIO respecto DOS PREDIOS UBICADOS SAN MIGUEL AMEYALCO, MEXICO, cada uno y linda: NORTE: 24.10 metros TOMASA CRUZ y MARCIAL GARCIA; SUR 19.60 metros CERRADA CALLE ZARAGOZA; ORIENTE 30.05 metros JUANA RIVERA VIUDA DE HERRERA; PONIENTE: 37.25 metros Calle Zaragoza sin número. Superficie aproximada 724.32 metros cuadrados. Y SEGUNDO, NORTE: 81.20 metros GUADALUPE HERNANDEZ e ISIDRO CRUZ; SUR TRES LINEAS: 48.40, 25.00 y 16.96 metros CALIXTO CIPRIAN. ORIENTE: 109.00 metros DOMINGO MONTOYA, PONIENTE 115.60 metros. Superficie aproximada 7,277.00 metros cuadrados.

Ordénase publicar esta solicitud por Edictos se publiquen tres veces de tres en tres días GACETA GOBIERNO y "EL NOTICIERO", Toluca, México, Expide presente. Lerma, México a 24 junio 1977. El C. Secretario de Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

1836.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALFONSO CHISCO CHAVEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno denominado "SAN BARILLA", ubicado en la Segunda Sección del Barrio de Santiago perteneciente a ésta Ciudad Zumpango, México; que mide y linda AL NORTE 73.65 metros con Aníbal Chisco Rojas, AL SUR, 38.05 y 36.25 metros con Francisco Lira Flores y Francisco Chisco, AL ORIENTE 10.61 metros con calle de Morelos y AL PONIENTE 11.10 metros con 2da. callejón de Federico Gómez, con una superficie aproximada de 802.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango México, a los veinte días del mes de Junio de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1839.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LORETO NOLASCO MONROY, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno denominado "EL PINO" ubicado en el Barrio de San Juan, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE—8.00 metros con calle Leona Vicario; SUR 10.00 metros, AL SUR, 18.00 metros con Felipe Burcos, AL ORIENTE, 25.00 metros con Gabriela García, Y AL PONIENTE, 8.00 metros con Felipe Burcos, más 17.00 metros, con una superficie de 344.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veintidós días del mes de junio de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1837.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ISAAC CASTILLO RIVERO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno formado por dos lotes ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE 52.00 metros con calle Pública, AL SUR 52.00 metros con Rosendo Maturano Soriano, AL ORIENTE 252.00 metros con Rosendo Maturano Soriano y AL PONIENTE, 252.00 metros con Juan Flores, con una superficie aproximada de 13,104.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veinte días del mes de junio de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1840.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA GARCIA DE MONROY, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuum para justificar la posesión que dice tener sobre un lote de terreno ubicado en el Barrio de San Juan perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda AL NORTE 10.00 metros con Agustín Quintero, AL SUR 10.00 metros con calle Guadalupe Victoria, AL ORIENTE 20.00 metros con Reyes García y AL PONIENTE 20.00 metros con Sabina Silva, con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veinte días del mes de junio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1843.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JACINTA GARCIA SILVA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuum para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno denominado "SAN JUAN", ubicado en el Barrio de San Juan perteneciente a ésta ciudad de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con Tomás Valverde y Señora Silvia, AL SUR, 15.00 metros con callejón de por medio, AL ORIENTE 22.00 metros con Fracción sobrante y AL PONIENTE 22.00 metros con Candidatura Bautista, con una superficie aproximada de 330.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veinte días del mes de junio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1842.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ONESIMO LIRA FLORES, promueve en éste Juzgado Información Ad-Perpetuum, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de Común repartimiento, ubicado en el Barrio de San Miguel, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE 21.66 metros con Angel Beatriz Rodríguez, AL SUR 21.66 metros con el vendedor Francisco L., AL ORIENTE 10.05 metros con Pedro de Hidalgo, AL PONIENTE 10.00 metros Margarita Paredes, AL SUR tambien colinda con Petra Rodríguez, con una superficie aproximada de 216.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veinte días del mes de junio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1843.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FRANCISCO LIRA FLORES, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuum, para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno de Común repartimiento, ubicado en el Barrio de San Miguel, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE 10.55 metros con Onésimo Lira Flores, AL SUR, 10.68 metros con Avenida Hidalgo, AL ORIENTE 17.80 metros con Piva de Hidalgo, Y AL PONIENTE 17.75 metros con Petra Gutierrez con una superficie aproximada de 182.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veinte días del mes de junio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1844.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ESPERANZA RODRIGUEZ FLORES, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuum, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno urbano de los propios del Ayuntamiento ubicado en el Barrio de San Pedro Milencia, perteneciente al Municipio de Mexitlan, de éste Distrito, que mide y linda: AL NORTE 76.50 metros con Guadalupe Rodríguez, AL SUR, 78.00 metros con calle Pública, AL ORIENTE, 45.20 metros con calle pública, Y AL PONIENTE, 45.20 metros con Leonor Villaseñor, con una superficie aproximada de 3,503.00 metros cuadrados, construcción de 60.00 M2.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veinte días del mes de junio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1845.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FELIX FLORES RANGEL, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuum, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de los propios del Ayuntamiento, ubicado en el Barrio de San Miguel, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 100.00 metros con Juan Sánchez, AL SUR, 100.00 metros con José Campos, AL ORIENTE, 100.00 metros con Adolfo Galvez García, y AL PONIENTE, 100.00 metros con Porfirio Franco, con una superficie aproximada de 10,000.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veinte días del mes de junio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1846.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EULALIA BERTHA FLORES SANTOS, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de los Propios del Ayuntamiento, ubicado en el Barrio de San Miguel, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 200.00 metros con Federico Delgado y Soledad de la Cruz, AL SUR, 100.00 y 100.00 metros con Maximiano Escalona y Manuel García, AL ORIENTE, 100.00 metros y 100.00 metros con Luz Moreno y Maximiano Escalona, Y AL PONIENTE, 200.00 metros con Rosalio Pacheco y Miguel Delgado, con una superficie aproximada de 36,000.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veinte días del mes de Junio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Bulmaro Díaz Serrano.**—Rúbrica.

1847.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN SANTOS DE FLORES, promueve en éste Juzgado, Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de los propios del Ayuntamiento, ubicado en el Barrio de San Miguel, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 50.00 y 12.00 metros con Adolfo Galvez G., y José Escalona, AL SUR, 74.00 metros con Luz Moreno, AL ORIENTE, 400.00 metros con Rancho San Juan de las Vegas, y AL PONIENTE 200.00 y 200.00 metros con Sotero de la Cruz y otros, con una superficie aproximada de 23,600.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veinte días del mes de Junio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Bulmaro Díaz Serrano.**—Rúbrica.

1848.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

FELIX FLORES RANGEL, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de los propios del Ayuntamiento, ubicado en el Barrio de San Miguel, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 100.00 metros con Vicente Escalona, AL SUR, 100.00 metros con camino de los pulqueros, AL ORIENTE, 100.00 metros con Ricardo Pacheco, y AL PONIENTE 100.00 metros con camino a la Noria de Jilotzingo, con una superficie aproximada de 10,000.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veinte días del mes de Junio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Bulmaro Díaz Serrano.**—Rúbrica.

1849.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

PAZ MAYORGA CASTILLO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción del terreno denominado "EL ZAPOTE" de los llamados de Común Repartimiento, ubicado en Cuevas, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 69.50 metros con María Hernández Viuda de Mayorga, AL SUR, 2 líneas 167.00 metros con Leonardo Hernández y 22.00 metros con Celso Hernández, AL ORIENTE, 166.00 metros con Isidro Hernández y Pablo Colín, Y AL PONIENTE, 222.00 metros con Luisa Peregrina Viuda de Mayorga, con superficie aproximada de 24,584.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veintinueve días del mes de Junio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Bulmaro Díaz Serrano.**—Rúbrica.

1850.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MAXIMINO TREJO GALVEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno con construcción ubicado en Avenida Hidalgo de ésta Ciudad de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE 5.10 metros con Sucesión de Reyes Monroy y Juan Monroy al otro Norte, 2.25 metros con María Rojas, AL SUR, 7.73 metros con Av. Hidalgo, AL ORIENTE, 20.40 metros con Agustín Mera y AL PONIENTE, en dos líneas 15.64 metros con María Rojas y 4.40 metros con Ma. Rojas con superficie aproximada de 117.56 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veintidos días del mes de Junio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Bulmaro Díaz Serrano.**—Rúbrica.

1851.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MAXIMINO TREJO GALVEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-Perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de los de Común Repartimiento de calidad arenoso conocido con el nombre de "EL CORNEJAL", y de una pequeña finca urbana en él construida, ubicados en el Barrio de San Lorenzo, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 108.90 metros con Tomás Galvez, AL SUR, 38.60 metros con Sucesión de Demetrio Meléndez, AL ORIENTE, 118.39 metros con camino Público, y al PONIENTE, 85.80 metros con Francisca Embarcadero, con una superficie aproximada de 7,548.68 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veinte días del mes de Junio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del juzgado, **P. D. Bulmaro Díaz Serrano.**—Rúbrica.

1852.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MAXIMINO TREJO GALVEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno de labor temporal de calidad repetatosa de los de Casita Reparata, ubicado en el Barrio de San Lorenzo, perteneciente a esta Ciudad de Zumpango, México; concepto con el número "LA PROVIDENCIA", que mide y linda: AL NORTE, 194.50 metros con callejón auxiliar AL SUR, 194.50 metros con terreno de Tomas Galvez AL ORIENTE, 35.70 metros con callejón auxiliar Y AL PONIENTE 35.70 metros con Sucesión de Herlindo Embaquerano, con una superficie aproximada de 6,825.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veintitrés días del mes de Junio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Bulmaro Díaz Serrano**.—Rúbrica.

1853.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

CIRO ESCALONA BUREOS, promueve en este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre una "CASA Y TERRENO", ubicado en el Barrio de San Miguel, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 10.04 5.55 y 1.55 metros con calle de Rayón Lino García y Carmen Rodríguez AL SUR, 6.75 y 10.00 metros con Margarita Carrasco Hernández y Calle de Federico Gómez, AL ORIENTE, 29.80 metros 16.90 y 28.30, metros con Margarita Camacho Méndez, Roberto Chávez y Arturo Pérez Cruz, y al PONIENTE 30.10 y 45.85 metros con Carmen Rodríguez y lino García, con una superficie aproximada de 854.00 metros cuadrados y 115.00 metros de construcción.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veinte días del mes de Junio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Bulmaro Díaz Serrano**.—Rúbrica.

1854.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MARIA GARCIA DE MONROY, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un lote de terreno ubicado en el Barrio de San Juan, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con Agustín Quintero, AL SUR 10.00 metros con calle Guadalupe Victoria, AL ORIENTE 20.00 metros con Royce Galicia, y AL PONIENTE 20.00 metros con Catalina Padilla, con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veinte días del mes de Junio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Bulmaro Díaz Serrano**.—Rúbrica.

1855.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS CORONA ROSETE.

ANGEL PEREZ HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote 2 de la manzana 71 de la Colonia Agua Azul Grupo A Super 4 Ciudad Nezahualcoyotl, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE, 17.00 Mts. con lote 1; AL SUR, 17.00 Mts. con Lote 3 AL ORIENTE, 9.00 Mts. con Lote 28. AL PONIENTE, 9.00 Mts. con Calle Lago Ontario. Se hace saber que deberá de presentarse ante este Juzgado, dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este, esta Citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y siete. Doy fé.—Segundo Secretario, **C. P. J. Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

1856.—28 junio, 7 y 16 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

MA. DE JESUS JIMENEZ MONROY, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de dos Terrenos descritos de la siguiente manera.—El primero ubicado en la Estancia Municipio de Acambay de éste Distrito denominado "El Charrascal" con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 364.00 Mts. con Agustín Avalos y J. Ascención Sanabria; al Sur 364.00 Mts. con Ejido del Salto; al Oriente 165.00 Mts. con la solicitante y al Poniente 72.00 Mts. con Ramón Castañeda y Fidel Suárez. Segundo Terreno con casa.—denominado "La Loma" y ubicado en la Estancia Municipio de Acambay de éste Distrito con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en forma irregular en cuatro líneas, la primera de 18.00 Mts. la segunda línea inclinada de Poniente a Oriente de 91.50 Mts. la Tercera de 12.00 Mts. y la cuarta de 155.00 Mts. todas colindando con señora Agustina Avalos; al Oriente ocho líneas irregulares, la Primera de Norte a Sur de 35.00 Mts. la Segunda de Oriente a Poniente de 149.00 Mts. la Tercera de Norte a Sur 93.50 Mts. la Cuarta de Poniente a Oriente de 49.00 Mts., la quinta de Norte a Sur de 23.00 Mts. la Sexta de Poniente a Oriente de 55.00 Mts. la Primera línea colinda con Pascual Navarrete y las cinco líneas restantes con Marcelino Jiménez, la Séptima Línea de Norte a Sur de 68.00 Mts. con Marciano Martínez, y la Octava Línea de Oriente a Poniente de 39.00 Mts. con Hermenegildo Hernández, al Sur en doce líneas la primera de Sur a Norte de 32.00 Mts. la Segunda de Oriente a Poniente de 27.00 Mts. la Tercera de Norte a Sur 21.00 Mts. colindando las tres líneas con Hermenegildo Hernández, la Cuarta línea de Oriente a Poniente de 35.00 Mts. la Quinta de Sur a Norte de 21.00 Mts. la Sexta de Oriente a Poniente de 13.00 Mts. la Séptima de Sur a Norte de 10.00 Mts., la Octava de Oriente a Poniente 63.00 Mts. colindando todas ellas con el señor Isidro Hernández, la Novena línea de Sur a Norte 32.00 Mts. la Décima línea de Oriente a Poniente de 25.00 Mts. la Décima Primera de Oriente a Poniente de 41.50 Mts. la Décima Segunda de Oriente a Poniente de 133.00 Mts. todas ellas colindando con el Ejido de Santiaguillo Al Poniente en una línea de 178.00 Mts. colindando con Terreno de la promovente. Para su publicación tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en el Periódico "El Noticiero de la Ciudad de Toluca, en términos del artículo 2898 del Código Civil del Estado de México. El Oro, México, a 11 de Septiembre de Mil Novecientos Setenta y Seis.—Doy fé.—C. Secretario del Juzgado, **Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1861.—28 junio, 2 y 5 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S. A.

La Señora ZENaida ORTEGA HERNÁNDEZ, en el expediente número 43/977, les demanda a ustedes la Usucapión del lote de terreno número 53, de la Manzana 564-A, Colonia Esperanza ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 52; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 54; AL ORIENTE: 8.00 Mts., con Calle Adios; AL PONIENTE: 8.00 Mts., con lote 26; con una superficie total de 138.00 Mts., cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica

1858.—28 junio, 7 y 16 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IESUS CORONA ROSETTE.

ANDRES BAUJISTA TELLENZANO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, en lote de Manzana 71 de la Colonia Agua Azul Surpa A. Surpa 1 de Ciudad Nezahualcóyotl, México, con los linderos y mediciones: AL NORTE: 17.00 Mts., con Lote 2; AL SUR: 17.00 Mts., con Lote 3; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 29; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Calle Oriental. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste, esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a veinticuatro de Junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, **C. P. J. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica

1857.—28 junio, 7 y 16 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INVERSION INMOBILIARIA, S. A.

MARIO CRUZ SANTIAGO, en el expediente marcado con el número 44/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote número 33, de la Manzana 497 "B" en la Colonia Aurora ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 32, AL SUR: 17.00 Mts., con lote 34; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con Calle Implanación; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con lote 7; Ignorándose su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, **Lic. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

1859.—28 junio, 7 y 16 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S. A.

MA. ISABEL NAVARRO RAYO en el expediente marcado con el número 43/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote número 17 de la Manzana 108 de la Colonia Esperanza ubicado en este Municipio. Que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts., con lote 16; AL SUR: 15.00 Mts., con calle Escondida AL ORIENTE: 4.90 Mts., con Lote 8; y AL PONIENTE: 3.45 Mts., con lote sin número; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, **Lic. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica

1860.—28 junio, 7 y 16 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

"FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO", S. A.

Junio 20, 1977.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 9o., de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la sociedad arriba indicada manifiesta:

Que por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la propia sociedad se acordó disminuir su capital social de la misma, de la cantidad de \$70'291,000.00 (SETENTA MILIONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) que contaba a la cantidad de \$45'000'000.00 (CUARENTA Y CINCO MILIONES DE PESOS 00/100 M. N.) por reembolso a los Accionistas.

Atentamente.

FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S. A.

LIC. GUILLERMO RIVERA TORRES.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

Publicarlo 3 veces cada 10 días.

1833.—28 junio, 9 y 21 julio.

"FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO", S. A.

Junio 23, 1977.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 9o., de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la sociedad arriba indicada manifiesta:

Que por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la propia sociedad se acordó disminuir su capital social de la misma, de la cantidad de \$40'000,000.00 (CUARENTA Y CINCO MILONES DE PESOS 00/100 M. N.) que contaba a la cantidad de \$30'000'000.00 (TREINTA MILIONES DE PESOS 00/100 M. N.) por reembolso a los Accionistas.

Atentamente.

FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S. A.

LIC. GUILLERMO RIVERA TORRES.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

Publicarlo 3 veces cada 10 días.

1834.—28 junio, 9 y 21 julio.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública,

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios
Económicos.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.